

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION

Y TALLERES

Paeria la Sierra, 2, planta baja

FRANQUEO
CONCERTADO

Teléfono número 139

EDICION

San Francisco, 23, principal

ATRASADO: 25 CENTIMOS

AÑO XVII.—NUMERO 6243

SANTANDER.—Viernes 12 de marzo de 1909

SÉPTIMO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don José María Orodea Ibarra
QUE FALLECIÓ EL DÍA 13 DE MARZO DE 1902
R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía) y el día siguiente en la de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su hermano don Ricardo y demás familia ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Santander 12 de marzo de 1909.

Ex. Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo conceda 100 días de indulgencia; el Excmo. é I. Sr. Arzobispo de Sevilla, 80, y los excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Cádiz y Almería, 40; por cualquier suffragio aplicado por el eterno descanso del alma de dicho señor.

gún obstáculo siquiera fuesen los del fracaso. Arrojados de la primera trinchera se defendieron diciendo que el proyecto beneficiaría a la Transatlántica.

(Dicho argumento.)
Y por qué ha de beneficiarla?
El proyecto estatuye que se abra un concurso para subvencionar a las líneas nacionales de navegación que se pongan en condiciones más venturosas. Y una de ellas, la Transatlántica es la mejor línea de navegación de altura que tenemos, y en este caso nada más indicio de que protejerla, ó de no ser así, para el concurso que ganará cualquier otra Compañía que haga proposiciones más aceptables.

Todas las grandes naciones subvencionan a sus grandes líneas, y estas subvenciones se sacan de otros impuestos análogos al que tratamos de establecer, como de anejo, farras, etc.

Sin embargo, ni allí protesta nadie ni dejan de ir los buques extranjeros. Lo que hacen estos es pagar religiosamente la parte de tarifa que les corresponde y hacer su negocio lo mejor que pueden.

Pero además de esta trinchera les quedaba una última y en ella han concentrado todas sus fuerzas. Todos sus periódicos, todos sus portavoces parlamentarios hacen desde allí el fuego granadeado de su crítica, repitiendo monotonamente el mismo argumento.

Es esto el que presenta *El Imparcial* en el fondo de su número del último lunes.

En este fondo se dice que el impuesto de anejo (que primero se había asegurado que no existía en ninguna parte) lo pueden imponer las naciones más libres y adelantadas de la tierra en razón a las facilidades y excelentes servicios que existen en sus puertos.

Este sistema su pureza desde cualquier punto de vista que se le ataque.

En primer lugar, no en todos los puertos de esas naciones existen esos sorprendentes adelantos en los muelles. Puertos hay donde para la carga y descarga, se tropiezan las mismas ó mayores dificultades que en España. Y el impuesto se cobra, sin embargo, igual en Liverpool que en Wokington; lo mismo que se cobra en Barcelona ó en Bilbao (donde el servicio de muelles es bastante admisible), que en Santa Eugenia de Riveira.

Y esto sin contar con que muchos de los excelentes docks que hay en el extranjero son de empresas particulares y, por lo tanto, nada tiene que ver el Gobierno con los adelantos en ellos instalados.

Sin embargo, estas gravísimas deficiencias que solo existen en la centésima parte de las puertos de esas naciones, quedan por las columnas de la prensa como verdades irrefutables.

Esto es demasiado. No se puede juzgar así con intereses sacralizados. No se puede por ignorancia y menos por mala fe, decir como dice *El Imparcial* que a solo tres compañías navieras alcanzan los beneficios de la nueva ley.

Por todos los navieros de España viene siendo demandada ésta desde hace muchos años, y el ilustre jefe del G. B. no solamente ha hecho recoger esta aspiración nacional y encarnarla en un proyecto legislativo.

En que se prueba están interesados cientos de Empresas, que representan 150.000.000 de pesetas. ¿Acaso se puede destruir para siempre esta riqueza por ahorrar unos miles de duros á cuatro Compañías extranjeras? ¿El patriótico tal conducta?

Para convencerse de quienes pién y debiesen se oponen á esta ley, fijémonos en lo que á Santander respecta.

En favor del proyecto, todas las fuerzas vivas, representadas por la Federación de navieros y su ilustre presidente, el señor López Dóriga. En contra, dos ó tres consignatarios de Compañías extranjeras.

El crimen de Abionzo

LA CAUSA DE AYER

El día 8 de mayo de 1908 se cometió un crimen que llenó de consternación al pueblo de Abionzo, del partido judicial de Villacarrido.

A la salida de una cabaña que en dicho pueblo poseía, fué muerto de tres tiros el vecino Manuel Abascal.

En una parte de dicha cabaña, habilitada para vivienda, vivía un cuñado del muerto llamado Manuel Sotón Cobo, quien se presentó á las autoridades declarándose autor de la muerte.

La causa que se vió ayer en nuestra Audiencia revestía extraordinario interés.

Revertían el tribunal de Derecho el presidente de la Audiencia don Celso Torre y los magistrados señores Fernández Campa y Serantes.

El ministerio público estaba representado por el fiscal don Mauro Santiago, y de la defensa y la acusación privada estaban encargados los distinguidos letrados don Tomás Agüero y don Juan José Ruano de la Sota.

Este querido amigo nuestro, apenado por una grave enfermedad que aqueja á una de sus hijas, niña de corta edad, se vió imposibilitado de asistir.

En representación suya ocupó su lugar en estrados otro querido amigo nuestro, don Ramón Solano y Polanco, que se encargó de la acusación con 24 horas de antelación.

Después de sorteados los jurados dió comienzo la vista.

Las conclusiones

Se da lectura á las conclusiones formuladas por las diversas partes.

El fiscal, hace la calificación en el sentido siguiente:

Dice que hallándose el día de autos el procesado y el interfecto en la puerta de la cabaña de Redonda en el pueblo de Abionzo empezaron á disputar sobre la propiedad de un prado propiedad de ambos, y el Manuel hizo sobre su campo tres disparos de escopetas de los cuales de perdigon, le destrozaron un pulmón y otro de bala se le alojó en el cráneo. Estas lesiones ocasionaron la muerte instantánea constituyendo el hecho un delito de homicidio comprendido en el artículo 119 del Código penal.

La acusación privada estima que la agresión fué súbita, á traición y sobre seguro, todo lo cual determina la alevosía.

El señor Agüero, encargado de la defensa, sostiene que su defendido obró movido por miedo insuperable y pide la libre absolución. Seguidamente declara:

El procesado

Después de las generales de la ley empieza el relato de los hechos, incurriendo en frecuentes contradicciones.

Hay que advertir que durante el sumario declaró tres veces.

En las dos primeras dijo que disputando con el interfecto, cuando éste iba á sacarle hierba de una cuneta que tenía en la misma cabaña donde él vivía, aquél sacó un revólver, lo que le determinó á coger la escopeta y á disparar para defenderse.

En vista de esta declaración el Jefe de Jueces practicó una escena de reconstrucción de hechos apreciándose la inexactitud de esta relación. Entonces el Manuel volvió á declarar de nuevo desmintiendo que hubiese habido reyerta entre él y el interfecto y afirmando que cogió la escopeta por si acaso y que volver á su cuñado y le subió la sangre á la cabeza y hizo fuego con perdigones.

Añadió que al estar herido su cuñado sacó el revólver, y entonces él repitió con bal rematándole.

En la declaración de ayer volvió á insistir en lo dicho en las dos primeras declaraciones, leyéndose entonces las tres prestadas en el sumario, sin conseguir que explique la contradicción.

Se entra luego en la prueba testifical.

Concepción Setién.—Es viuda del interfecto y hermana del procesado.

Su declaración produce honda impresión en la Sala y en el público por lo angustioso de la situación en que se halla colocada.

Sin embargo, fiel al recuerdo de su marido, dice que éste fué siempre bueno para ella y para sus padres, que nunca dió motivos de queja y que nada hizo que justificara la agresión de que fué víctima. En cambio reconoce el mal carácter de su hermano.

Juan Cobo Fernández.—Era cuñado del interfecto.

Dice que acompañó á su amo por hierba de autos saliendo él delante. Al llegar a una distancia como de 15 metros oyó dos detonaciones y al volver la cabeza vió á su amo que saltaba una taja antigua á la cabeza cayendo al otro lado de ella.

Después oyó otro disparo sin que pudiese distinguir quién los hizo. No oyó tampoco ruido de disputa á pesar del corto espacio que le separaba del lugar de la ocurrencia.

Añade que el testigo José Cobo le quiso sobornar para que declarase en favor del procesado.

A petición del ministerio fiscal se hacen constar en acta estas manifestaciones.

Francisco Pelayo, Domingo Ruiz y Jerónimo Manibaco.—Estos tres testigos declaran que al encontrar el procesado á su mujer después de cometido el crimen exclamó:

«¡He dejado al Cuñado muerto á la puerta!»

José Cobo.—Manifiesta que estuvo en la cárcel á ver al procesado.

Como incurriese en algunas contradicciones se leyó su declaración que consta en autos.

Dominica Setién.—Es la madre del muerto y habla verdaderamente emocionada.

Se limita á decir á los señores jurados y señores presidentes que hagan justicia en el matador de su hijo.

EXPLOSION EN UNA MINA

MUERTOS Y HERIDOS

A última hora de la tarde de ayer circuló por la ciudad el rumor de haber ocurrido un grave accidente en Barrual de Santullán, provincia de Palencia.

Según parece, en una de las minas de aquel término hubo una tremenda explosión, no se sabe debida á qué causa, de la que resultaron varios obreros muertos y otros heridos.

A esto alocaban las noticias circulantes, ignorándose toda clase de detalles referentes al suceso.

Tan pronto como el señor gobernador civil tuvo conocimiento de lo ocurrido, telegrafió al alcalde de Reinosa para que le confirmara el suceso y le diese noticias de lo acontecido.

La autoridad municipal contestó inmediatamente que de la explosión habían resultado tres muertos y diez heridos.

Añade que á la hora de telegrafiar no se tenían más noticias en aquella villa, prometiéndose comunicar detalles en el día de hoy.

SANTORAL

Día 12.—Viernes.—San Gregorio el Magno, papa, y Nuestra Señora de la Misericordia.

Día 13.—Sábado.—San Leandro, arzobispo de Sevilla, Santa Cristina y Santa Eufasia.

ALBUM POETICO

MIRADIA

Es un ángel juguetón
esta hija que Dios me ha dado;
ya todo en casa ha rodado
de su mano al empujón.

Pero miradla dormir:
tan fresca está y tan hermosa
como un capullo de rosa
que se ha comenzado á abrir.

Tiene tan blanca la frente
como un rayo de la luna...
Cuidado, no toquéis la cuna,
porque el menor ruido sienta.

Y est tan triste despertar
á un niño... ¿Qué estáis mirando?
¿Cómo soñará?... Soñando
con algo debe de estar.

Soñar dichoso, angel mío;
que los niños pequeños
teñen de limpios los sueños
como gotas de rocío.

Dios dé á tu sonrisa largas
cosas tan dulces soñando,
que es tan triste soñar cuando
se sueñan cosas amargas!

Ya abrió el ojo, ya está alerta
y, como siempre, riendo,
¿cómo es más mona? ¿Durmiento?
Yo creo que es más despierta.

Y es porque al despertar viene
á enseñarme, seductoras,
sus ojos encantadores,
que es lo más bello que tiene.

Ya impacientadísimo está
y pronto le irá sacando...
no, ya no vale acunarlo:
¡ah, silencio, que ahora va!

...Ya estás aquí, vida mía,
ángel venido del cielo
para completar mi anhelo
y colmarme de alegría.

...Es uno de esos antojos
con que toda madre sueña:
rubia, de boca pequeña
y negrísimos los ojos.

Pardonsme estos excesos;
pero ¿lo veis que es verdad?
Pues, entonces no extrañad
el que me la coma á besos.

FERNANDO TEJEDOR

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo conceda 100 días de indulgencia; el Excmo. é I. Sr. Arzobispo de Sevilla, 80, y los excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Cádiz y Almería, 40; por cualquier suffragio aplicado por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Panorama

Sobre el bloque han tenido «conversaciones» don Eugenio y el conde de Romanones.

El señor Montero Ríos dijo que el bloque debe concretarse al programa de los exministros liberales, pues para desarrollarlo le eligió jefe el señor Moret, y que si éste desea formar otro partido, que lo diga.

El conde de Romanones manifestó que quiere boques de piedra y no de arena.

De lo cual deduce un chupón, que el bloque, de tanta fama, como ha dicho no sé quién, está dando las bocanadas!

Continúa la racha de invenciones para volar.

Un alemán ha inventado un monoplano cuyas pruebas se verificarán en breve.

El monoplano, según dice su inventor, estará equipado con aparatos que le permitan subir y bajar en el agua.

Para eso de subir y bajar en el agua, un monoplano no par ce propio.

Sería más eficaz un *congruoplanon*.

Cuentan los periódicos de Madrid que en una calle de la corte ha sido encontrada una anciana que ha perdido completamente la memoria.

A las preguntas que se la dirigen solo responde que tiene noventa años.

Es un fenómeno esa anciana.

No recuerda más que la edad, que es precisamente lo que á las demás mujeres se las olvida.

Hace días, en un pueblo cercano á Viena, murió un tabernero á consecuencia de una borrachera tremebunda.

La tabernera, desandando honrar la memoria del difunto, convocó á cincuenta parroquianos, y cerrando la tienda ordenó á los dependientes que sacasen los mayores toneles de vino y aguardiente y un enorme surtido de comestibles. Y de copa en copa y de jarra en jarra, acabaron por caer al suelo todos los comensales, dando un sublime ejemplo de solidaridad alcohólica y de sumisión á la papalina colectiva.

Para entrar en la habitación donde se había celebrado el banquete tuvo la policía que echar la puerta abajo. Y una vez dentro, vió que de los cincuenta comensales, digo, bebenesales, veinte estaban muertos.

Entre estos figuraba la desconsolada viuda. R. I. P.

Que quiere decir en este caso: *Panorama* y *Peñascard* en su número de hoy.

Ya tienen los automovilistas un órgano en la prensa.

Se titulará *España automovil*.

Se ignora si le dirigirá un periodista ó un chauffeur.

Lo que sí supongo es que los reparadores y vendedores de ese periódico desempeñarán su cometido en automóvil.

Así es de sospechar que se va á ir y así de creer es que lo contrario sería propagar el automovilismo... con los plés!

AMADIS.

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4

J. Marañón Martínez
Especialista
de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía general.
Horas de consulta: de once una.
Alameda Primera, números 10 y 12

Emilio López Bisbal
ABOGADO
Procurador de los Tribunales
Wed-Rás, 3, 2.º

EL PROYECTO
de comunicaciones marítimas

Nada más curioso ni más digno de estudio que la oposición sistemática que al proyecto de ley de comunicaciones marítimas hacen los enemigos jurados de Gobierno.

En ningún caso como en este que es de los ojos de aquel que la siente sobre su corazón.

Y en esta ocasión, con los ojos vendados, ciegos, á oscuras, combaten y se esfuerzan los elementos no los enemigos de la Marina mercante y del proyecto de comunicaciones.

No hay sofisma de que no se haya hecho uso, mal uso, por supuesto; no hay á guisa de la que no se le ha apañado, ni falsedad que no se le haya esgrimido en clase de argumento contundente.

Empezó por decirse que el proyecto iba contra la marina mercante. Los que le combatían ó no habían leído su articulado ó si le habían leído no lo entendieron y tomaron por barcos de altura á aquellos cuyo tonelaje excede algo al de los pesqueros.

Fué preciso que dos ó tres periódicos provincianos, los mismos que con su honrada propaganda regional han sido los enemigos más formidables que en su propaganda han encontrado el hito de los buques, se encargasen de decir á qué buques alcanzaba el nuevo impuesto y á cuáles no.

Entonces se vió que el 99 por 100 de los buques mercant a e-pañoles no tendrán que satisfacer una peseta por el nuevo derecho.

Pero los flamantes opositores no se dieron por vencidos. Ellos se habían juramentado para echar por tierra el proyecto ominoso y para conseguirlo no retrocederían ante nin-

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

Despacho

Autoriza la liquidación del presupuesto de 1908 referente al 31 de diciembre último formada por el Ayuntamiento de Comillas y el reparto vecinal para cubrir el déficit del presupuesto corriente de Las Rozas.

—Devolver para su rectificación, la liquidación del presupuesto de 1908 de Valdeolea.

Obras públicas

Se notifican á don Emilio Botín y don Magin Puig Llagostera las condiciones mediante las cuales se les pueden conceder aprovechamientos de agua del río Saja en término municipal de Reodin.

—Se autoriza á don Armando Gorcho y Horga para conducir automóviles.

Instrucción pública

Al alcalde de Castro Urdiales se le reclama el duplicado del proyecto de construcción de la escuela de Santullán.

—Al Rector se remite informado el expediente de Valderredible sobre la reducción de la categoría de la escuela de Villanueva de la Nía.

—Idem de licencia de doña Inocencia Fernández y la interinidad de Sámano.

De Torrelavega

¡Vaya unos frescos!

Si, señores albaaceas testamentarios del finado don Demetrio Herrero, ¡vaya unos frescos! esto es lo menos que puedo decirles, después de lo mucho que en estos días se ha hablado de ustedes con motivo de la «celebre subasta del domingo y no por uno ni por dos, sino por el vecindario en general, por todo el pueblo, que ya venía muy escamado.

Pero dejemos esto, que al fin es cosa vieja de la que no puede tirarse porque saldría muchísima más, y hoy no habría tiempo para revisarla toda.

Con que la información del martes de LA ATALAYA es inexacta? No hay más que ver las pruebas que en su comunicado de *El Cantábrico* aparecen ayer. Porque sí, porque sí y porque sí.

Si esos dos señores, don Calixto y don José, «justifican» sus asuntos de albaaceas, como «argumentan» sus escritos, buena andará la testamentaria.

Y si no, que el abogado don Alfredo Alcalde, interesado como heredera que es su señora madre en el testamento que le interviene entre dos señores, que á grito peralado protestó del acto de la subasta de la pla-

secreto de Poichinela, que lo sabía todo el mundo; pero á las provincias, al menos á esta, no había llegado, ó, de llegar, no se había divulgado todavía. Nosotros confesamos que no lo conocíamos.

Pero los secretos entre mucha gente lo son poco tiempo, y si la gente, además de ser mucha, es política, menos aún.

Si no se hubiera decidido *La Correspondencia* á descender el velo, lo hubiera hecho, más tarde ó más temprano, otro periódico cualquiera. De modo que nada se ha perdido; al contrario, porque el mal camino, andaría pronto.

El señor Alba, que es un hombre avisado y que sabe por experiencia que para salir bien, lo mismo los milins populares que las cere monias de la corte, deben sujetarse al protocolo,—comi decimos, imitando á los franceses—preparó el acto de Valladolid planteando de antemano, para no romper la concordia entre los partidarios del b. oque, lo que podría y lo que no podría decirse lo mismo en el gran mitin que en el gran banquete.

Probablemente el señor Alba se acordaría de lo que le pasó en Santander, y no quería que se repitiese la sorpresa. Cuando el señor Alba vino á tomar parte en el mitin del otro bloque pasó un malísimo rato oyendo á uno de los oradores bloquistas, el señor Cerral, que puso á los liberales de oro y azul. Acaso temiera que al señor Moret fuera á ocurrirle lo mismo en Valladolid.

Así que lo preparó todo con arreglo á un programa convenido de antemano. En el mitin no hablarían más que el propio señor Alba y el señor Moret, con lo cual no había que temer las desafiaciones, y en el banquete no se permitiría que el entusiasmo de los comensales pasase de ciertos límites; se podía llegar hasta los grandes aplausos, pero de ningún modo hasta los vivas. Los vivas que debían prohibidos en absoluto.

Lo malo fué que esto no se lo advertieron de antemano el señor conde de Reuniones, y al fin del banquete, se le ocurrió al hombre que no estaría mal dar un viva al señor Alba, y antes de hacerlo el conde se volvió al señor Alba, y gracias á esto se evitó un grave conflicto.

Allí, en una reunión que presida el jefe de un partido monárquico, que ha sido presidente del Consejo de ministros y que aspira á serlo nuevamente, no se podía gritar y vibrar el rey porque eso es lo pactado con los enemigos de las instituciones que habían estado á formar parte del bloque, por lo visto con esa condición.

Y esto es lo que se tenía en secreto, no adivinamos por qué motivo, y lo que hizo el jefe público *La Correspondencia*.

La verdad es que si el señor Moret tenía necesidad de hablar en Valladolid, no iba á consentir el señor Alba que lo hiciera ante un par de docenas de personas, porque hubiera

Don Isidoro Pérez.—Párroco de Abionzo. Dice que tanto el interfecto como el matador le inspiraban excelente concepto.

Celestino Uribe, Alcalde de la cárcel de Villacarrido.—Manifiesta que algunos de los testigos que han declarado visitaron en la cárcel al procesado. Dice que éste durante el tiempo que permaneció preso observó excelente conducta.

El acusador, señor Solano, renuncia á los testigos Maximino G. Pardo, Manuel Sampedro, Alejandro Abascal y José Fernández.

Agapito Diego, Saturnino Ruiz y Luis Gavala, testigos de la defensa, declaran que el muerto tenía mal carácter y que hace años llegó á maltratar á sus suegros.

Prueba pericial

Esta prueba resulta interesantísima y sumamente provechosa para el esclarecimiento de los hechos.

Declaran como peritos los médicos del partido de Villacarrido señores don Leonardo Das y don Joaquín Diego.

Ambos facultativos se muestran conformes en apreciar que la herida de bala en la cabeza sufrida por el procesado es mortal de necesidad y que estaba causada de arriba á abajo.

El cambio, sobre la herida del costado cada uno opina de distinta manera.

El señor Das sostiene que fué causada por dos balas, mientras el señor Diego afirma la posibilidad de que el disparo se hiciera por el costado.

El señor Das dice además que dicha lesión era también mortal y el señor Diego niega esta apreciación.

Entre el acusador privado, señor Solano, y el señor Diego se entabla un curioso diálogo.

El señor Solano: ¿Conoce el perito la tabla de heridas de Dvergier?

El señor Diego: Sí, señor.

El señor Solano: Pues yo la tengo aquí (enseñando el libro), y entre las heridas mortales incluye la penetrante de pecho, lesiones del tejido pulmonar y el considerable derrame sanguíneo.

El señor Diego: Es que esa tabla es muy aboñigo.

El señor Solano: ¿Quiere decir que es muy antigua?

El señor Diego: Sí señor; la ciencia ha progresado mucho y hoy no se consideran mortales muchas de las heridas que como tal reputaba Dvergier.

El señor Solano, dirigiéndose al señor Das: ¿Usted es médico más joven que el señor Diego?

El señor Das: Sí señor; muchísimo más!

El señor Solano: ¿Conoce entonces esos progresos que hacen curable la herida de que tratamos?

El señor Das: No señor. Esa herida es mortal de necesidad y no creo que ni ahora ni en tiempos de Dvergier se la pudiera curar.

El señor Solano vuelve á dirigirse al señor Diego.

El señor Solano: ¿Es cierto que el procesado durmió la noche del delito en casa de usted?

El señor Diego: No, señor.

El señor Solano: ¿Tiene el perito un hijo á quien en el pueblo se llama Joaquín?

El señor Diego: No, señor; Joaquín, como su padre.

El señor Solano: ¿Es hijo, era amigo del procesado y el acompañó á presentarse á la autoridad, después de estar con él en un establecimiento?

El señor Diego: No sé que estuviesen en el establecimiento. Solo conozco que eran amigos y que le acompañó á presentarse.

Prueba documental

Esta prueba es muy larga. De ella es muy interesante la lectura del acta de reconstrucción del crimen, que figura en los folios 7 y 26.

Modificación de las conclusiones

El ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas, modifica sus conclusiones, reconociendo la agravante de alevosía.

El señor Agüero modifica también las suyas, apreciando en forma alternativa la calificación de homicidio con atenuantes.

La acusación privada sostiene las suyas primitivas.

En vista de lo avanzado de la hora, se suspende la vista hasta hoy, que informará el fiscal, acusación privada y defensa.

ECOS DE LA MONTAÑA

DE REINOSA

Ha fallecido en esta villa don Valeriano Ruiz Polvorosa. Era el finado un modesto obrero que desempeñaba un importante cargo en los talleres de máquinas de la Compañía del ferrocarril del Norte en esta estación, pero de su acción y cultura nada comunes y de provechosas iniciativas.

Fué el fundador de la «Sociedad obrera de socorros mutuos», institución que venía prestando y á cuyo fomento consagraba toda su actividad.

En el salón que aquella entidad suscitó para la instrucción del obrero dirigieron la palabra á los numerosos asociados hombres eminentes en la política, que, delirando de los ruegos del malogrado Ruiz Polvorosa, honraron con su presencia aquella tribuna.

Don Germán Garza, don Alejandro Grotzard, don Bernabé Dávila, don Eduardo Saiz Escarín y otros prohombres lusos que han veraneado en esta villa en estos últimos años, no desafiaron la amistad de aquel obrero tan distinguido, que les llevó, guiado de su amor á la clase trabajadora, á difundir sus sabias enseñanzas entre los obreros.

Todos estos muy especialmente, pero en general todas las clases sociales de la villa, lamentarán profundamente la pérdida de Ruiz Polvorosa, ya que por las bellas enseñanzas morales que atesoraba se había

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo conceda 100 días de indulgencia; el Excmo. é I. Sr. Arzobispo de Sevilla, 80, y los excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Cádiz y Almería, 40; por cualquier suffragio aplicado por el eterno descanso del alma de dicho señor.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo conceda 100 días de indulgencia; el Excmo. é I. Sr. Arzobispo de Sevilla, 80, y los excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Cádiz y Almería, 40; por cualquier suffragio aplicado por el eterno descanso del alma de dicho señor.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo conceda 100 días de indulgencia; el Excmo. é I. Sr. Arzobispo de Sevilla, 80, y los excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Cádiz y Almería, 40; por cualquier suffragio aplicado por el eterno descanso del alma de dicho señor.

tado la estimación y el aprecio de todos sus...
La muerte, sobrevenida a consecuencia de los trabajos extraordinarios...

El señor Cónsul de Venezuela en esta ciudad nos comunica que el Ejecutivo Federal, inspirado en el firme propósito de hacer efectivos las garantías que la Constitución Nacional...

Ramillotes, colletes, tartas y pastas de nata, la confitería de RAMOS, Bocado, II y kiosco confitería ferrocarril de la Costa.

Bolsas

Table with columns: DE MADRID, Día 10, Día 11. Rows include Interior serie F, G, H, A, B, C, D, E, Y, Z, and various financial instruments like Obligaciones del ferrocarril del Norte.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 10, Día 11. Rows include Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, and various bank-related items.

Table with columns: DE PARIS, Día 10, Día 11. Rows include Exterior español 4 por 100, Renta Francesa 3 por 100, and various international exchange rates.

Table with columns: DE BILBAO, 11 marzo. Rows include Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, and various local market items.

Operaciones de hoy

Table listing various financial operations and exchange rates for the day, including Banco Mercantil and Banco de Vizcaya.

Ofertas y demandas

Table listing offers and demands for various goods and services, such as Amortizable 5 por 100 and Obligaciones del ferrocarril de Alar.

Laneria y Colchonería

DE PEDRO CUESTA Calle de Bocado, 11. Precios sin competencia, en igualdad de condiciones. Lanas Blancas, 25 pesetas los 11 y medio kilos...

APARATOS ORTOPEDICOS

de los Hijos de Zuloaga. Ponemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de hernias de todas clases, devoluciones, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc. etc., y hacemos extensivo el aviso a los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la Ortopedia para remediar tales dolencias...

Pídase en todas partes Anís Udalla. EL MÁS RICO E HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS. (Baldomero Landa. - Udalla (Santander) Para detalles: JULIO PALACIOS, Ararazano, I

Información telegráfica

CONFERENCIA DE LA NOCHE Madrid 11.-12 n. LAS CORTES EXTRACTO OFICIAL Senado Congreso

No se celebra sesión por falta de número. Abre la sesión a las 5:45, bajo la presidencia del señor Dato. Sigue la interpellación del señor Azzati.

El señor Beltrán consume el segundo turno y dice que el precio del trigo es en Valencia superior al fijado por el ministro. Asegura que los fabricantes de harinas y de pan sufren pérdidas.

Pide la rebaja arancelaria. El ministro de Hacienda dice que no se trata de materia de aranceles, sino de un problema de intermediarios entre el productor y el consumidor, que no se resuelve con la admisión del trigo extranjero, sino por medio de cooperativas y otros medios eficaces.

Quizás la sequía anterior contribuya al alza, pero las lluvias alejan toda suposición de una mala cosecha. En los mercados extranjeros el trigo está en alza, de modo que no remediaría nada la rebaja arancelaria.

Además, solo Valencia ha subido el pan. El Gobierno atiende al problema. El señor Beltrán rectifica. El señor Coella consume el tercer turno, defendiendo a los labradores de las acusaciones del señor Azzati de incultura.

El precio actual dice que no justifica la rebaja de los derechos arancelarios, aunque estén interesadas las fábricas del litoral, que mueven trigo extranjero. Preconiza la eficacia de las taboneras reguladoras y estima como causa del alza el haberse extendido el consumo del trigo a países donde era escaso, como el Japón y el Africa del Sur.

Se muestra partidario del arancel móvil. Se suspende el debate. Sigue el de comunicaciones. El señor Lavina habla para ausiario, exponiendo que Cádiz, aunque conforme con el proyecto, pide una modificación en el impuesto del tonelaje.

El señor Tejero contesta. El señor Gasset interviene para sostener los puntos de vista concebidos. El señor Roselló rectifica insistiendo. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 7:10.

Noticias generales

De la Gaceta. La Gaceta publica un parte facultativo anunciando que la infanta María Teresa ha entrado en el noveno mes de su embarazo. Disponiendo la firma en que los médicos directores de baños pueden acudir a concursos y solicitar exenciones en un período mínimo de 3 años.

Un nombramiento de vocales de la Junta calificadora de exámenes para aspirantes a la judicatura. El Rey ha firmado en Sevilla los siguientes decretos de Marina: Ascendiendo al primer teniente de infantería de marina don Abelardo Galarza.

Disponiendo la adquisición de 45 literas dobles de hierro con destino al crucero Reina Regente. Del concurso de la escuadra. El general Ferrándiz manifestó esta mañana que aun no ha recibido la contestación de la casa Wickers a los reparos hechos por el Gobierno a su proposición en el concurso de la escuadra.

El tifus en Madrid.-Visita al señor Lacierva. Lo que sí ha negado es que la epidemia tenga las proporciones que se le atribuyen. Añadió que un solo caso de tifus basta para justificar las medidas que pueda adoptar el Gobierno para combatir la epidemia.

Después explicó lo natural que es el contagio en las personas que cuidan de los enfermos por estar en continuo contacto con ellos. Afirmó que le complacen las denuncias que hace la prensa respecto a deficiencias en el Hospital de San Juan de Dios, porque le darán ocasión de hacerlas desaparecer.

Una comisión de fabricantes de hielo visitó esta mañana al señor Lacierva para solicitar que prohíba la venta de hielo de charcas. También le visitó una comisión de la Federación de obreros panaderos para quejarse del incumplimiento del descanso semanal en algunos puntos de España.

El ministro dirigió una circular a los gobernadores recomendándoles que hagan cumplir la ley. La subida de los francos.-Manifestaciones del señor Besada. Hablando esta mañana el ministro de Hacienda sobre la sensible alza experimentada por los francos en los últimos días, hizo las siguientes manifestaciones:

El G. b. ra español no ha intervenido en esa alza ni piensa influir en el cambio con la venta de francos. Tampoco tengo el propósito de lanzar al mercado las reservas en oro del Tesoro. No creo que sea esta función del ministro de Hacienda ni menos creo en su eficacia que es solo momentánea.

Las reservas en oro del Tesoro ascienden a 63 millones de pesetas, y en la liquidación de este mes subirán a 68. Mi propósito es elevar estas reservas a 100 millones y tener derecho entonces, por una posición económica tan firme, a que los cambios desciendan de una manera permanente, sin esas oscilaciones que son el mayor perjuicio para los negocios, por la incertidumbre en que se hacen los cálculos.

El alza de los francos no puede tener otro fundamento que el empréstito argentino, al que ha contribuido el capital español, el cual, para esta operación, ha tenido necesidad de hacer grandes compras de francos.

Viajeros indiscretos. Comunican de Sevilla que han llegado a aquella capital Francisco Ferrer y Soledad Villafranca. Han manifestado que en Algeciras eran objeto de una estrecha vigilancia.

A un maestro de una escuela laica que les fué a visitar, le detuvieron a la salida de la fonda los policas porque carecía de cédula. En Cádiz la policía les registró las maletas.

Los funerales del señor Alvear

Esta mañana se verificaron en la iglesia del Buen Suceso solemnes funerales por el alma del teniente de la escolta real señor Alvear. Además de la familia del finado, figuraban en la presidencia del duelo los señores Maura y Rodríguez Sampedro, el general Espeleta y el presidente del Tribunal Supremo. Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia.

Reunión de comisiones

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de protección a las industrias de comunicaciones marítimas, se reunió esta tarde para examinar varias enmiendas, acordando aceptar una del señor Zulueta, relativa al impuesto de anclaje, y otra relativa al impuesto sobre tonelaje, la cual está más en armonía con los deseos formulados por los comisionados gallegos y el criterio de la comisión y del Gobierno.

La Comisión del proyecto de Administración local del Senado avanzó en el estudio de la parte provincial. E. t. e. las modificaciones que propone figura la supresión de los presupuestos extraordinarios y la liberación de ciertas cargas que el proyecto hace pesadas sobre las Diputaciones.

Don Alfonso a Madrid

El Rey llegará a Madrid mañana a las nueve. Presidirá el Consejo de ministros, y a las ocho y veinte de la noche marchará a Sevilla en el expreso de Andalucía.

Los proyectos de Hacienda

El jefe del Gobierno está terminando el estudio de los proyectos de Hacienda que le remitió el señor Besada. Terminado su estudio y después de hacer las modificaciones que acuerden ambos, se someterá a examen del Consejo de ministros.

Intervención en un debate

El conde de Romanones intervendrá en el debate que se planteará en el Congreso sobre el atentado contra el director de la cárcel de Madrid, señor Salillas.

Colonización

Bajo la presidencia del señor Morret se reunió en el ministerio de Estado la Junta de colonización de Sahara, aprobando en definitiva las bases que servirán para colonizar dicho territorio.

El concurso de la escuadra

No obstante haber negado el general Ferrándiz que haya recibido contestación de la casa Wickers a la real orden sobre el concurso de la escuadra, se insiste en que dicha contestación es afirmativa, aceptando las modificaciones propuestas, pero con la condición de aguardar al resultado de la visita de inspección que los ingenieros de aquella casa están realizando en el arsenal del Ferrol.

Si el resultado del estudio es del agrado de la casa Wickers está aceptará definitivamente las condiciones impuestas por el Gobierno. Se dice que con la contestación recibió el señor Ferrándiz los planos del nuevo acorazado que, en unión de los demás documentos remitidos, pasarán a informe de la Junta Superior de la Armada.

Los ingenieros de la casa Wickers.-Impresión excelente

Participan de Ferrol que los ingenieros de la casa Wickers han dado una excelente impresión de su visita al arsenal. Dicen que los terrenos donde se construirá el gran dique se presta a cuantas modificaciones se pretenden. Visitaron los astilleros, inspeccionando las gradas que serán empleadas para construir tres acorazados.

Vista de una causa

De Segovia telegrafian que ha comenzado en aquella Audiencia la vista por jurados contra el diputado provincial señor Lafuente, acusado del delito de incendio.

Combinación militar

Ha quedado acordada la combinación militar, que es la siguiente:

NOTICIAS

Francisco Setién ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 11, Blanca, 42, I.º

Al subir por la escalera de la casa número 2 de la calle de la Marina, el obrero de 45 años Rogelio Lanza, que se hallaba en completo estado de embriaguez, se cayó rodando, produciéndose dos heridas en la cara y varias rozaduras en diferentes partes del cuerpo, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Ayer fué mordida por un perro en la calle de Tetuán una mujer llamada Paula Samsunaga, ocasionándole una herida en una pierna de la que fué curada en la Casa de Socorro.

La guardia civil de Oñate ha denunciado al médico de Oñate Manuel Fernández, por cortar siete árboles de una finca de su convecino, Isabel López, sin previa autorización de ésta.

El mejor perfume, más elegante y distinguido para el perfume, baño y toilet íntima es Agua Colonia Orive. Los caros gustan perfumes baratos y originales. 3 rs. frasco. Garrafo 4 litros, 16 pes. Dróg. Farmac. y perfum., C. Es. acciones franco portes, pidiendo a Bilbao.

MANUEL PEDRERA MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA DE NUEVE A UNA

Atendida Primera, número 5, 2.º Izquierda. CALLE DE LA AUSTRIACA

TOS Por fuerte y crónico que sea, se cura a se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ARREU.

Ha desaparecido del pueblo de Setares el vecino Laureano Echevarría contra quien se instruye atestado por hurto de un reloj.

Rosendo Rodríguez, que se hallaba comprometido en el robo del alambre que se remitió a Bilbao y del cual ya hace mención otra noticia, al ir a detenerle la guardia civil en una casa del pueblo de Pámanes, del barrio de Elsedo, se escapó por uno de los balcones, no habiendo sido posible capturarlo a pesar de los varios disparos que al huir hizo contra él la benemérita.

Agapito Sarabia, vecino del pueblo de Anzo, ha sido denunciado por tener sus ganados pastando en derrota.

En la inspección de vigilancia se halló disposición de quien acredite ser el interesado, una carta cerrada y sin sello, cuyo contenido: República de Chile, señor don Andrés Álvarez, Casilla número 132, Copiapó.

No hay debilidad, convalecencia ni raquismo que resista al Serebiol.

Ha sido detenido en Liérganes Manuel Pérez Fernández, de oficio calderero, por no justificar la procedencia de una cantidad de alambre y hierro enviada a Bilbao.

Romanceo Ayer fueron sacrificadas en el matadero público: Reses mayores, 11; moneras, 8, con peso de 2225 kilos. Cerdos, 10, con peso de 764 kilos.

Dtor. Corpas Castaneda OCULISTA

Consulta de once a una, San Francisco, número 13, de 11 a 12, de 1 a 2, de 3 a 4.

El «Perou».-El estado del mar Ayer llegó a nuestro puerto, procedente de Colón y escalas, el trasatlántico francés Perou. El Perou trae para este puerto 65 pasajeros. Aunque el tiempo ayer fué bueno, en la burra y debido al temporal de días pasados ralaaba bastante mar de fondo.

Por esta causa suspendieron su salida algunos barcos de cabotaje que se hallaban listos de carga y despacho.

Heimos recibido el Boletín estadístico de servicios municipales del Ayuntamiento de Santander, correspondiente al mes de enero del año actual.

J. GÓMEZ VEGA MÉDICO especialista en las enfermedades del CORAZÓN Y PULMONES. CONSULTA de 12 a 2.-COLOSIA, 1

Asociación de maestros Partido de Santander

El domingo próximo, a las once de la mañana, en el local de la escuela pública de niños del Centro, tendrá lugar una reunión de los maestros asociados en esta partido, con el objeto de tratar asuntos de interés general para la clase.

MUJERES QUE SUFRÍS. El específico americano La Salud de la Mujer, de farmacéutico Joaquín Lagunilla, cura rápida y eficazmente todas vuestras molestias.

El inspector general de prisiones don Fernando Cidales ha publicado un diccionario de legislación penal, procesal y de prisiones, que ha tenido un grande y merecido éxito. La obra del distinguido escritor ha merecido un Informe por todo extremo laudatorio de la academia de ciencias morales y políticas, invitado para leerlo el señor ministro de Gracia y Justicia. Dicho Informe se ha publicado en la Gaceta de Madrid.

Es una nueva prueba que ha dado el señor Cidales de su gran entendimiento y de su extensa cultura.

Saturnino Regato MÉDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias

Horas de consulta: De doce a una todos los días, excepto los festivos. Martes y sábados: De doce a una y de tres a cuatro.

Atendida Primera 10 y 12, 2.º Izquierda.

M.E.C.D. 2017

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Telefonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Vigil, 11, frente a la estación de los I. e. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6, Antonio Lopez, núm. 6; Ruzafa, núm. 9

por lo menos estos son los nombres que más suenan:

Se asciende a general de división al señor Cano.

A general de brigada, a los señores Garriga ó Sotomayor.

El general Cano pasará a Estado Mayor Central.

El general Bealdez a la Escuela Superior de Guerra, y el general Sáenz de Berlanga a la vacante de 6.º.

En abril se hará una combinación más amplia entre generales de división, motivada por el pase a la reserva del general Moroy y otros, según se asegura, ascenderá el general Tovar, dejando una vacante para la cual hay varios pretendientes.

Una pregunta de Giner de los Ríos.

Mañana ó pasado el señor Giner de los Ríos preguntará en el Congreso la causa que impide que se discuta el acta del señor Lerroux.

Preguntado sobre esto el señor Dato, manifestó que se discutirá después que se apruebe el proyecto de calificaciones y huecos.

Inspector multado

El Juzgado ha multado a un inspector de la guardia municipal que apaleó a un guardia que en el pasado Carnaval recogió del suelo una caja de dulces.

Absolución

El Jurado ha absuelto al hijo del general Castro, procesado por numerosas falsificaciones en letras de cambio o valiéndose del nombre de su padre.

La infanta Isabel

La infanta Isabel ha visitado esta tarde el correccional de Santa Rita.

Después visitó el reformatorio del príncipe Alfonso, que se construye en Vista Alegre.

Última hora

Madrid 12—3 m.

Estreno

En el teatro Apolo se estrenó anoche el quinto número en un acto y cuatro cuadros titulado *La Alegría del Batallón*, letra de los señores Arribas y Quintana y música del maestro Serrano.

La obra se basa en el antiguo cuento del soldado que roba un alhaja a la Virgen y ante el consueño de guerra expone que no la robó, sino que se la regaló la Virgen.

La obra pasó y unos pocos hicieron salir varias veces a Quintana y Serrano en medio de la indiferencia general.

Arribas no quiso salir.

La representación duró hora y media.

El conde de Peñalver

El alcalde de Madrid señor conde de Peñalver continúa en grave estado.

El tífus exantemático sigue su curso sin que hasta ahora haya que lamentar nuevas complicaciones.

Azcárraga

El general Azcárraga continúa sin fiebre y levantado.

Es probable que el lunes pueda presidir ya la sesión del Senado.

Más enfermos

El viceministro señor Cervera y el señor Montojo siguen en el mismo estado de gravedad.

Viaje de inspección

El general Estran marchó a Cartagena a inspeccionar las defensas subterráneas que se están ejecutando.

Las escuelas de música

Una comisión valenciana visitó ayer al señor Rodríguez Sampedro para exponer las deficiencias que existen en el Conservatorio de música de aquella capital.

El ministro les contestó que, en cumplimiento de la ley de Administración local, presentaría al Congreso un proyecto reorganizando la enseñanza en todas las escuelas de música que tienen carácter oficial.

La gripe en Cádiz

Comunican de Cádiz que ha empeorado el tiempo, aumentando la epidemia gripal.

El frío es intenso, como jamás se

ha conocido en aquella capital andaluza.

El pantano de Guadalcaín

De Jerez participan que en el pantano de Guadalcaín las aguas han alcanzado 14 metros de altura.

Con este motivo reina extraordinario júbilo entre los obreros.

A los desocupados se les repartieron 1.700 raciones de pan.

Llegada de una comisión

Teófilo de Trujillo que ha llegado la comisión encargada de recoger los restos del teniente Ruiz para llevarlos a Madrid.

Se dispensó a los comisionados un entusiasta recibimiento, dándose vivas a España y al Ejército.

La Exposición de Valencia.

Organizando los festejos

De Valencia dicen que ya están acordados los festejos que han de celebrarse en aquella capital con motivo de la Exposición.

Para celebrar estos festejos se suprimen los tradicionales de la feria de julio.

En el programa aprobado figuran una batalla de flores, que tendrá lugar el mismo día de la llegada de los Reyes, de las infantas Isabel y Teresa y del infante don Carlos.

En mayo habrá un concurso internacional de tiro de pichón, fuegos artificiales, tracas y una cabalgata alegórica con motivo de la inauguración del pabellón del Ayuntamiento.

En junio se verificarán experimentos de aviación, en los que tomará parte Wilbur Wright, una cabalgata industrial y carreras deportivas.

Se prepara para agosto una gran semana de festejos, bajo la base de un importante certamen musical.

Los Reyes en Sevilla

De Sevilla dicen que Sus Majestades estuvieron ayer en el campo de polo.

Don Alfonso formó parte de uno de los partidos, jugando hasta la hora de almorzar, en que regresó a Palacio.

Terminado el almuerzo, volvió a salir en automóvil, realizando una excursión por los alrededores de la capital.

El tristemente célebre Ferrer y su «compañera» siguen vigilados por la policía.

La ostentación que procuran hacer de su siniestro renombre en todos los sitios que visita Su Majestad ha producido general disgusto.

Monederos falsos.—Doble crimen

De Granada telegrafían que ha sido detenido un sujeto que se dedica a expender moneda falsa.

El detenido estaba en combinación con otro que no ha sido habido.

—En el pueblo de Albadañe un vecino dió muerte a su mujer y a su suegra.

Se ignoran los móviles de este horrendo crimen.

De Barcelona

Telegramas recibidos de Barcelona dicen que las autoridades adoptan grandes precauciones para evitar el contagio de las epidemias reinantes.

Numerosas personalidades visitaron ayer al ilustre dramaturgo Gimerá, ofreciéndole el homenaje que se le dedica.

Los visitantes, que eran significados catalanistas, dirigieron un telegrama al señor Maura pidiendo la derogación de la ley de jurisdicciones y el indulto de los por ella condenados.

—En el histórico monasterio de Ripoll se están efectuando grandes obras con objeto de construir el mansoleo que ha de guardar las cenizas del obispo Morgades.

Don Alfonso XIII

Participan de Sevilla que en el exilio ha salido don Alfonso para Madrid.

En la estación le despidieron las autoridades.

Regresará el sábado a Moratilla, donde se unirá a la Reina, permaneciendo allí hasta el día 21.

Expendedores de moneda falsa

De Granada comunican que se buscan los cómplices de un sujeto llamado Javier Montero, el cual expendió billetes de cien pesetas, falsos.

En el momento de la detención se le ocuparon varios.

También de Sevilla dicen que en un pueblo próximo ha sido detenido otro expendedor de numerosos billetes falsos.

Viajeros. Regalo para el Rey

Dicen de Cádiz que procedentes de Egipto han llegado a Gibraltar los duques de Fife y sus hijos.

El vapor *Pélagos* ha traído de Tanager dos soberbios jabones regalo del señor Merry para el Rey.

Se destinarán a encastrar en los cazadores del Pardo.

El estado de Cervera

Las últimas noticias dicen que el vicealmirante Cervera sufre frecuentes colapsos, temiendo de un momento a otro un fatal desenlace.

Llegada de supervivientes

Telegrafían de Castellón que procedentes de Puebla de Tornera han regresado los supervivientes de la catástrofe ocurrida ayer.

Todos se hallan heridos.

Ayer mañana fueron enterrados los cadáveres, asistiendo numerosa concurrencia.

DE MARRUECOS

El Raisouli en Arcila.—La embajada española

De Tánger dicen que el célebre bandido el Raisouli ha hecho su entrada triunfal en Arcila en calidad de gobernador de las kabilas montañesas.

—De un momento a otro se esperan noticias de la llegada a Fez de la embajada española.

Se sabe que el viaje de dicha embajada ha sido penosísimo a causa de las lluvias, que hicieron invadables los ríos y borrarón las sendas de las sierras.

Extranjero

Frutos de la política masónica.—General abuchado. Acontecidos pérdidas.—Bueno está todo!

De París telegrafían diciendo que circula por aquella capital graves rumores relacionados con actos de indisciplina cometidos en Tolón por los soldados del ejército colonial.

Según se dice el comandante de la cuarta división censuró a los oficiales por no sostener en las tropas el espíritu de disciplina. Con este motivo pronunció la frase de «canallas», aplicada a los soldados.

Estos protestaron ruidosamente, silbando a su general é intentando agredirle.

Los oficiales consiguieron, tras grandes esfuerzos, apaciguar a la soldadesca.

—De la misma capital añaden que el acorazado *Gaulois* encalló cerca de las islas Hyères.

También otro acorazado, el *Jauréguiberry* se ha perdido junto al cabo Javat.

La causa de estos naufragios se atribuye a la incompetencia de los oficiales nuevos embarcados en substitución de los separados del servicio por profesar ideas religiosas.

EL CORRESPONSAL.

Fatigas de la maternidad

Doña Carmen Chaves, esposa de don Pedro Roca, habla quedado muy débil y anémica de resultas de su último parto y también la fatiga de la resaca del decaimiento de su madre. Las Píldoras Pink han curado en pocas semanas a esta señora que hoy ya está repuesta por completo. He aquí la carta que el señor Roca, que vive en Barcelona, Poñente, 32, 4.º, nos dirige a este respecto.



(Cl. Mariné, Barcelona)

Doña Carmen Chaves y su niño

«Las Píldoras Pink han ejercido la mejor influencia en la salud de mi mujer quien, después de su último parto, habla quedado con gran debilidad. Siempre tenía dolores de cabeza y vahidos: me irio débil, que duró cuatro meses y al que su marido era, también se desarrollaba, estaba enfermo, desmebrado, inclinado. Lo bien que yo había oído hablar de las Píldoras Pink me indujo a hacer que las tomara mi mujer y en efecto la han sido un maravilloso remedio. A las pocas semanas estaba ya desconocida: tan bien la había sentido el tratamiento. Ha vuelto a encontrarse robusta, como antes del parto, y el buen estado de salud de la madre también ha sido provechoso al niño, que está sonrosado, robusto y enteramente bueno.»

Las Píldoras Pink son el más poderoso de los reconstituyentes: dan sangre, apetito, fuerza: tonifican el sistema nervioso y estimulan el organismo entero. Halláase de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas. Las Píldoras Pink curan la anemia, debilidad general, clorosis de las jóvenes, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, reumatismo, dolores de estómago.

Sociedad anónima hilatura de Portolín

El consejo de administración cumpliendo lo dispuesto en el artículo quince de los estatutos, convoca a los señores accionistas para junta general ordinaria que se celebrará el día 27 del actual, a las tres de la tarde en el escritorio de don A. Fretó Alday, donde pueden recoger las cédulas de asistencia.

ORDEN DEL DIA

1.ª Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del año 1903.

2.ª Nominación de dos consejeros y de la comisión revisora de cuentas.

Santander, 12 marzo de 1903.—El presidente, Alfredo Alías.

SE DESEA primer piso ó entresuelo amplio, sitio céntrico, propio para oficinas.

Dirigirse lista de correos, cédula núm. 173

COMPANIA

Vasco-Cantábrica de Navegación

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 19 de sus Estatutos, convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 18 del corriente mes, a las doce de la mañana, en sus oficinas, Campa de Albia, 1, principal.

ORDEN DEL DIA

1.ª Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de 1903.

2.ª Elección de cuatro señores consejeros para cubrir vacante reglamentaria.

3.ª Nominación de la Comisión revisora de cuentas, durante el año 1903.

Bilbao, 3 de marzo de 1903.—El presidente del Consejo de Administración, Victoriano L. Doriga.

Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9

Grandioso edificio higiénico y moderno

Profesorado titular numeroso.—Material de enseñanza modernísimo y muy completo.—Bibliotecas, Comedor oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Pintura.—Gimnasia.—Primera enseñanza modelo.

Los alumnos oficiales son acompañados a las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones a horas compatibles.

EDUCACION REGLEMENTARIA

Escuela vacante

Lo está en la actualidad la elemental del pueblo de Rumoroso, en el Ayuntamiento de Píldoras. E. de patronato; y su asignación, de 385 pesetas anuales.

Los maestros que aspiren a ella, deben dirigir las solicitudes al patrono, que es el párroco del mismo pueblo, don Manuel Ruiz Carrera.

Para comer bien y barato

NUEVA SUIZA

propiedad de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

RESTAURANTE EL CANTABRICO

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Hernán Cortés, n.º 9

SANTANDER

Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este restaurante, acreditado, cómodo y práctico, y el excelente servicio, le colocan hoy a la altura de las mejores de su clase de España.

Plaza del día. Correo a la catalana.

Monte de Piedad

Se halla vacante la plaza de contador dotada con el haber anual de 2.250 pesetas. Quien desee la solicitud no deberá exceder de 35 años y reunir las condiciones que están consignadas en las tabillas de anuncios del establecimiento.

El plazo de admisión de solicitudes termina el 22 del actual.

CEPILLERÍA

Se necesita una institutriz que hable francés é inglés y conozca el español, para enseñar la instrucción primaria a los niños de nueve y doce años de edad. Ha de profesar la religión católica.

Diríjase las solicitudes, con toda clase de datos, al señor don Policarpo San Juan, cura párroco de Rueda, Cabezon de la Ssa.

ALGE SCHOOL

BLANCA 19, PRINCIPAL

ESCUELA MODERNA DE LENGUAS VIVAS

Los alumnos que estudian con este método llegan a sostener una conversación con soltura tres meses de lección de una hora diaria.

Éxito garantizado

Los precios que con motivo de la REBAJA de la presente ESTACION están rigiendo en La Villa de Madrid son verdaderamente increíbles

Puerta la Sierra, 1 (Frente a LA ATALAYA)

Bicicletas, Motocicletas y Automóviles

Lion Peugeot

Bicicletas económicas de otras marcas

Accesorios.—Gran surtido.—Venta a plazos

M. Sancho.—Muelle, 34, Santander

Hernias (Quebraduras)

DEFORMIDADES DE HUESOS

ENFERMEDADES de los RÍÑONES, VEJIGA, URETRA y PIEL

CONSULTA POR CORREO

En Madrid, de 3 a 4, en el Gabinete Ortopédico Anglo-Americano, Plamonte, 19

DIRECTOR FACULTATIVO D. E. PÉREZ GRANDE

Méico especialista en dichas enfermedades

Visita ortopédica especial en Santander, los días 18 y 19 del actual, en el Hotel Continental

El director técnico y reputado ortopedista del Gabinete Ortopédico Anglo-Americano se hallará en SANTANDER los días 18 y 19, y recibirá de 11 a 6, en el Hotel Continental, a los heridos ó enfermos de huesos que deseen adquirir alguno de los modernos aparatos articulados que con éxito tan brillante se aplican por esta Casa.

Gabinete Ortopédico Anglo-Americano, Plamonte, 19, Madrid.

ESPECIALIDAD EN BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES

Toda la correspondencia diríjase al administrador del Gabinete.

LÁMPARAS METÁLICAS ESPECIALES

con el 75 por 100 de economía sobre las ordinarias.—Venta en

LA INSTALADORA

Santa Clara, 11.—Teléfono 216.—Santander.

Instalaciones de alumbrado eléctrico; gas, acetileno, agua, etc.—Instalación y reparación de dinamos, motores eléctricos, transformadores, transportes de fuerza, teléfonos, bombas, plias, timbres, pararrayos, etc.—Reparación de máquinas y aparatos eléctricos de todas clases.—Material pequeño para instalaciones; precios económicos.

Construcción y reparación de cocinas económicas, de todos precios y modelos; estufas, ídem eléctricas y aparatos de calefacción en general.

SANTA CLARA, 11 (AL LADO DE LA ACADEMIA MATA)

Aprovechar la ocasión

Debido a las grandes y buenas condiciones de compra que en mi reciente viaje he hecho a las principales fábricas del reino y del extranjero, desde hoy, 22, pongo a la venta dichos artículos con un 40 por 100 de economía, que el público apreciará por los siguientes precios.

CORTES DE TRAJE INGLESES, GARANTIZADOS, desde 45 pesetas

DE DEL PAIS, 15

DE GABAN, 18

DE PANTALON, 6

IMPERMEABLES INGLESES (varias formas), 40

GABANES, 25

Gran Sastrería Moderna

Calle de San Francisco, número 33.—Santander

(Frente al nuevo Ayuntamiento)

ECONOMIAS, GRANDES ECONOMIAS

LAS HACEN LOS QUE COMPRAN EN

El Botín de Oro

PARA SEÑORAS

Imperiales de tafete, calidad finísima, de gran resultado, á nueve pesetas. Zapatos de piel de hierro, superfinísimos, á seis pesetas cincuenta céntimos.

PARA CABALLEROS

Calzados de lino y de grandioso resultado.

Botas de una pieza, de piel de oscuris riquísima, á once pesetas. Botines de cartón figurado y figurando brodeados, á 6,00 pesetas.

PARA NIÑOS

Preciosísimas imperiales negras y color, última creación, á precios baratísimos.

Se hacen calzados á la medida y se componen en el taller propiedad de la casa

EL BOTÍN DE ORO, Puente, núm. 1

CASA FUNDADA EN 1852

Extensa colección de polainas

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

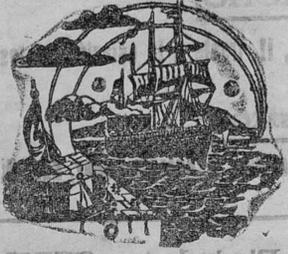
(Stomaxil)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, suculencia de la lengua, pérdida de apetito, acidez, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Devuélte en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se repite por correo folioteo á quien lo pide.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, a la una de la tarde

EL DÍA 20 DE MARZO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

REINA MARIA CRISTINA

capitán, Antonio Fernández

Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana... Pesetas 225 y 7 de impuestos

Veracruz y Tampico... 250 y 1 de

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, a las tres de la tarde

EL VAPOR

Ciudad de Cádiz

su capitán don Feliciano Calzada

saldrá de SANTANDER el 31 de MARZO, admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al LEON XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Preco desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 175 pesetas y una de impuesto.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP. A. MUEBLE, 36.—TELEFONO NUM. 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Corn Ba, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 ses: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 ses: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 4 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 27, de Barcelona el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Colombia por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Caracao, y para Cumaná, Carapano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a San'a Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para niños de la familia. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES REAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo está leido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP. A. MUEBLE, 36.—TELEFONO NUM. 63

La victoria de los medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los Confites Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarras, Cálculos, Incontinencia de orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El Robo depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los nervios, manchas de la piel, herpesémo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, 8'50 pesetas, etc. Un frasco de Robo depurativo Emerin, con la debida instrucción, 1' pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, diríjase a obtener contestación gratis con reserva.

De venta en Santander: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª—Compañía, 3 y 5.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
 La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
 Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las píasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
 Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.
 Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
 De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rés, 8.—Al por mayor: Sres. Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.

Enfermedades biliosas

El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá

Indicaciones: Afecciones nerviosas, Irritabilidades del estómago, Vértigos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

SE VENDEN EN SANTANDER, Droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª, y en todas las Farmacias y Droguerías.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resaca, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.

PARIS, 6, rue Vivienne y en todas las Farmacias

A las madres

Lombricida infalible ELOSEGUI

Precioso tesoro para los niños, purgante suave, agradable y eficaz remedio contra las lombrices. Caja dos reales. Droguerías de Pérez del Molino y principales. Depositarios Pérez, Martín Velasco, Alcalá, 7, Madrid.

Un motor eléctrico, tres cuartos de caballo, en muy buenas condiciones, informarán Gutiérrez Hermanos, Castro-Urdiales

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Todas las ENFERMEDADES del PECHO

TISIS, RESFRIADOS DESCUIDADOS, BRONQUITIS AGUDAS CRÓNICAS, GRIPEs, etc.

se curan radicalmente con las

Capsulinas Clin-Fosfotal

Único tratamiento racional, completo y realmente eficaz de las Afecciones de las Vías Respiratorias.

Combate los Fenómenos inflamatorios. Descarta todo peligro de complicaciones. Restablece las fuerzas del enfermo.

«Desde que empleo el FOSFOTAL, no he registrado una sola defunción por enfermedades del pecho.»

D. GORGON, de la Facultad de Medicina de París, 5, Rue de Metz, PARIS.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Para recibir el folleto explicativo, franco de portes, basta dirigirse a los señores BASCANS y SALINAS, 111, Glaris, Barcelona.

Vapores Correos Franceses

HABANA Y VERACRUZ

VIAGES LOS MAS RAPIDOS Y COMODOS

La Navarre

El 23 de MARZO de 1909 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7,778 toneladas de carga, 10,010 de desplazamiento y 9,000 caballos de fuerza.

El 27 de marzo de 1909 saldrá de Santander el vapor

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Guayana Francesa, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico, Cuba, Puerto Rico y Chile.

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Fern y Chile.

El bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, haciendo posible a los señores pasajeros de tercera clase cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da por serenos y vinos de todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase a los señores

WAL. NIJON, Muelle, 22

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carrizones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Conservado por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina, de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona. 6 a sus agentes: en MADRID, don Ramón Toppet, Alfonso XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral

Para otros informes y precios diríjase a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio regular mensual

ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Para Habana, Veracruz y Tampico

saldrá de SANTANDER el 20 de marzo el magnífico vapor, de moderna construcción e instalación,

FURST BISMARCK

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. Precios de cámara muy económicos.

Precios de 3.ª: para Habana... Pesetas 225 y pesetas 7 de impuestos

Veracruz... 250 y 1 de

La siguiente salida la efectuará, el 20 de marzo próximo, el magnífico vapor

KRONPRINZESSIN CECILIE

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de cámara con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Llavan cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara diríjase a

Carlos Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase a

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono 102

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

HIERRO QUEVENNE

Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

de PARIS.—El más activo y económico, el único Hierro INALTERABLE en los países calientes. Exigir el Verdadero con el sello de la "Union des Pharmaciens".—14, R. des Bonnes-Enfants, PARIS.

PLATA MENESES

VARIADO SURTIDO PARA GLESIAS Y ORATORIOS

—ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES—

Vasos y Cubiertos de Reglamente para Colegiales

SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y BALNEARIOS

GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS

CUBIERTOS PLATA MENESES GARANTIZADOS

— Arreglo, plateado y dorado de objetos usados —

Despacho de fábrica a donde se dirigen los pedidos

Hidebarrieta, 12, BILBAO

Señores buenos corresponsales en toda la provincia para la venta de estos Productos.